



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Res.Nº *Mil doscientos cincuenta.* -

Folio

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Rectorado
Santiago del Estero, 15 de Septiembre de 2023

Resolución n.º: **1250/2023**

CUDAP: EXPE-MGE: 0004021/2023

ES COPIA

VISTO:

El expediente de la referencia (EXPE-MGE:4021/2023); y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Matías CASTRO DE ACHAVAL, Presidente de la Junta Electoral Superior constituida por Resolución Rectoral N° 1260/2022 emitida Ad-Referendum del Consejo Superior y homologada por Resolución C.S. N° 413/2022 del Consejo Superior, eleva proyecto de Cronograma Electoral y fecha probable de Comicio y que regirían en las próximas elecciones.

Que el Artículo 156° del Estatuto de la UNSE se refiere a los periodos de gobierno universitario.

Que la citada normativa estipula que: "*Los periodos de gobierno universitario tienen una duración para cada estamento, de acuerdo con lo fijado en los Estatutos y no podrán extenderse más allá de la duración del mandato rectoral.*"

Que el Calendario Electoral que regirá el presente año para el llamado a Elecciones en los Claustros que correspondan, es de acuerdo a lo establecido en el Capítulo III: Del Consejo Superior, Artículo 12°, Inciso 7); Capítulo V: De las Facultades, Artículo 33° y Capítulo XIX: Elección de Autoridades, Sección A: De las Elecciones en General, Artículos 157° y 158° del Estatuto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Que es preciso contar con los instrumentos necesarios para el normal desarrollo de los actos electorales que integran el mencionado cronograma.

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL RECTORADO, (Resolución Rectoral N° 1199/2023, AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR,

RESUELVE

Artículo 1°.- Establecer el **CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES 2023** propuesto por la Junta Electoral Superior y previstas para el día *Miércoles 08 de Noviembre de 2023*, el cual se incluye como Anexo de la presente Resolución.

///...

Universidad Nacional de Santiago del Estero - Rectorado

2.-

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Resolución n.º: **1250/2023**

CUDAP: EXPE-MGE: 0004021/2023

ES COPIA

///...

Artículo 2º.- Convocar al acto eleccionario al CLAUSTRO DE ESTUDIANTES, ESTAMENTO NO DOCENTE Y CLAUSTRO EGRESADOS de Cuerpos Colegiados Directivos y Honorable Consejo Superior, conforme a lo expresado en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 3º.- Hágase saber, dése copia a la Junta Electoral Superior, Juntas Electorales de Facultades, Junta Electoral Ad-Hoc, Facultades de la UNSE, Secretarías del Rectorado, Centros de Estudiantes, APUNSE y ADUNSE. Cumplido, archívese.

MHA


Abog. Liliara E. BELLES
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO




Lic. Hilda Marcela JUÁREZ
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Res.Nº Mil doscientos cincuenta.-

Folio

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Rectorado

ES COPIA

Resolución n.º: **1250/2023**

CUDAP: EXPE-MGE: 0004021/2023

ANEXO
ELECCIONES 2023
CALENDARIO ELECTORAL
ESTUDIANTES - NO DOCENTES - EGRESADOS

FECHA DE COMICIO: MIÉRCOLES 08 DE NOVIEMBRE DE 2023	
<u>EXHIBICIÓN DE PADRONES</u>	Hasta el Viernes 22 de Septiembre de 2023
<u>OPCIÓN DE PADRÓN</u>	Hasta el Lunes 02 de Octubre a las 12:00 horas
<u>RECEPCIÓN LISTAS DE CANDIDATOS</u>	Hasta el Viernes 20 de Octubre a las 12:00 horas
<u>OFICIALIZACIÓN DE LISTAS</u>	a) Primera Instancia Oficialización: Hasta Martes 24 de Octubre a las 12:00 horas
	b) Corrección de Observaciones: Hasta Viernes 27 de Octubre a las 12:00 horas
	c) Oficialización Definitiva Hasta Lunes 30 de Octubre a las 12:00 horas
<u>INCLUSIÓN EN PADRONES</u>	Hasta Viernes 03 de Noviembre a las 12:00 horas
<u>TACHA DE PADRONES</u>	Hasta Lunes 06 de Noviembre a las 12:00 horas
<u>ACTO ELECTORAL</u>	MIÉRCOLES 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE 09:00 HORAS A 18:00 HORAS
<u>IMPUGNACIONES</u>	Hasta Viernes 10 de Noviembre a las 18:00 horas
<u>CÓMPUTO FINAL</u>	Lunes 13 de Noviembre de 2023

MHA

Abog. Liliana E. BELLES
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO



Lic. Hilda Marcela JUÁREZ
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO